

ACTA DE POSESIÓN n.º 048

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 29 de agosto de 2023, ante Secretaría General encargada de las funciones de Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, se presentó la señora **ANDREINA CERPA MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía n.º 1.104.383.331 de Majagual, con el fin de tomar posesión del cargo de **analista código T2 grado 01**, con una asignación básica mensual de \$2.457.013, moneda corriente, de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, para la cual fue nombrado mediante Resolución n.º 516 de fecha 24 de agosto de 2023, **con carácter de Provisional**.

Que la señora **ANDREINA CERPA MUÑOZ** manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos y no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015.

La Secretaría General encargada de las funciones de Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.7 y 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, y el numeral 11 del artículo 10 del Decreto Ley n.º 4170 de 2011, previa verificación de la documentación requerida para la presente diligencia, le tomó juramento legal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 251 de la Ley 4 de 1913 y el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia.

La posesionada presentó los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía n.º 1.104.383.331 de Majagual.
Formato Hoja de vida función Pública (Ley 190 de 1995 y Ley 443 de 1998)
Declaración de Bienes y rentas (Ley 190 de 1995)

En fe de lo expuesto se firma la presente diligencia.



ANDREINA CERPA MUÑOZ
La posesionada



JENNY FABIOLA PAEZ VARGAS
Secretaría General encargada de las funciones de
Director General



ASTRID CAMARGO GONZALEZ
Gestor Código T1 Grado 11
Coordinadora de talento humano

Revisó: Víctor Edwart Cubillos. Abogado contratista Secretaría General
Proyecto: Astrid Camargo – Gestor T1 -11



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO